

DOÑA MARIA CORONEL.

Objeto todavía de controversia, y en nuestro juicio no decidida, ha sido la verdadera autora de un hecho con que una noble dama de dicho nombre alcanzó merecida celebridad en la edad media, hecho que atribuyen los unos á D.^a María Alonso Coronel, hija de D. Alonso y esposa de Guzman el bueno, cuya mano le concedió el Sabio rey cuando le trajo socorros del África, para darle muestra de su aprecio y agradecimiento, y otros á D.^a María Coronel, muger de D. Juan de la Cerda; pero refiérase á una ú otra dama, el hecho memorable que vamos á consignar, puesto que no encontramos razones bastantes para decidirlo, demuestra con su elocuente rudeza hasta que punto sabian sostener la virtud de la castidad las damas españolas en la edad media, prefiriendo arrostrar la muerte por no faltar á sus deberes.

Difícil es al historiador, cuando tiene que consignar un hecho de gran ejemplaridad, pero cuya exposicion puede alarmar el pudor de las lectoras, presentar su narracion de tal modo que permita ser leida.

Momentos ha habido en que pensábamos no consignar en este libro el nombre de D.^a María Coronel y suprimir la notable accion de inquebrantable virtud, á que debe su celebridad. Pero, considerando que hoy mas que nunca necesitan los pueblos de estos ejemplos, para que no pueda alegar la liviandad pretesto alguno á su viciosa conducta, hemos decidido consignar el notable suceso, que conservado por los historiadores, inspiró á la musa de Juan de Mena la octava 70 de sus *trescientas*.

«Por mas bajo ví otras enteras :
 La muy casta dueña de manos crueles ,
 Digna corona de los Coroneles,
 Que quiso con fuego vencer sus fogueras.
 O ínclita Roma ; si de esta supieras
 Cuando mandabas el gran universo ,
 Qué gloria , qué fama , qué prosa , qué verso,
 Que templo vestal , á tal tú le hicieras?»

Sin embargo, para no exponernos á manchar con torpe pluma la accion de D.^a María Coronel, vamos á referirla transcribiendo las palabras del P. Juan de Mariana, autor que por su carácter sagrado y su prudencia aleja cualquier temor de indiscrecion.

«*Doña Maria Coronel* (dice el referido historiador) *por no sufrir la ausencia de su marido quiso mas bien perder la vida que dejarse vencer de malos y deshonestos deseos; así, fatigada una vez de una torpe codicia, la apagó con un tizon ardiendo,.... muger digna de mejor siglo y digna de loa, no por el hecho, sino por el deseo invencible de castidad.*»

Ningun otro acontecimiento notable podemos enumerar para complemento de la biografía de esta dama castellana, no pudiendo decidir á cual de las dos del mismo nombre se refiere el notable acontecimiento apuntado.

Sin embargo, remitiremos al lector que desee ampliar este ligerísimo apunte, á el ya citado «P. Mariana» al «diccionario histórico» á «los comentarios de Juan de Mena», al Doctor Salazar de Mendoza en la «historia de los Ponces de Leon» y á Zúñiga en sus «Anales.»